



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

Indicadores de Postura Fiscal

Pagina 1 de 2

30/09/2021

09:48

Del 01/1/2021 al 30/9/2021

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	52,000,000.00	39,311,585.55	39,311,585.55
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	52,000,000.00	39,267,063.55	39,267,063.55
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	0.00	44,522.00	44,522.00
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	52,000,000.00	37,501,464.82	37,338,407.77
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	52,000,000.00	37,501,464.82	37,338,407.77
4. Egresos del Sector Paraestatal ²			
III. Balance Presupuestario (Superavit o Deficit) (III=I-II)	0.00	1,810,120.73	1,973,177.78

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance Presupuestario (Superavit o Deficit) (III=I-II)	0.00	1,810,120.73	1,973,177.78
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V. Balance Primario (Superavit o Deficit) (V=III-IV)	0.00	1,810,120.73	1,973,177.78

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortizacion de la Deuda	0.00	0.00	0.00
C. Endeudamiento o Desendeudamiento (C=A-B)	0.00	0.00	0.00



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

Indicadores de Postura Fiscal

Del 01/1/2021 al 30/9/2021

Pagina 2 de 2

30/09/2021

09:48

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

MTRO. JOSÉ FRANCISCO GALLEGOS ZURITA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LCP. SEBASTIÁN FERNÁNDEZ CASAS
CONTRALOR INTERNO

LIC. RIGOBERTO RILEY MATA VILLANUEVA
MAGISTRADO PRESIDENTE